

Proceso: Ejecutivo De mayor Cuantía
Demandante: Carlos Humberto Pico Márquez
Demandado: Comuneros 2007 constructora & Ltda.
Radicado: 6875531030012022-00060-00
Auto Aprueba Liquidación Costas



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Ingreso al Despacho: 31 de agosto de 2022

CARLOS JAVIER MOGOLLÓN SALAS
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DEL SOCORRO

Socorro, cinco (05) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta la Liquidación de Costas efectuada por Secretaría, la cual se encuentra contenida en: “Archivo PDF No. 0015 liquidación de costas por secretaria -alojado en la carpeta N° 0001 Cuaderno Principal”; **el Despacho dispone Impartir Aprobación a la misma.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CTR.

La Juez,

Firmado Por:
Ibeth Maritza Porras Monroy
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **50398f46f16a1fac1037f1588c17d69394bdcd7e159ef3cb2c4fa1ded4d907f5**

Documento generado en 05/09/2022 09:30:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>